



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P.

JIMÉNEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00



ACTA XIII, DECIMA TERCERA REUNIÓN, SESIÓN EXTRAORDINARIA IX DEL EJERCICIO 2024 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. (SEPAR).

EN EL EJIDO EL REFUGIO, MUNICIPIO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 08:45 HORAS DEL DÍA MIERCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2024, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE ESTE ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. (SEPAR), CITA EN CALLE JIMÉNEZ S/N EN ESTA LOCALIDAD DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE ORGANISMO Y EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2024, PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA DECIMO TERCERA REUNIÓN, DE SESIÓN EXTRAORDINARIA IX DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97 DE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, Y LOS PROPIOS DEL REGLAMENTO INTERNO DEL ORGANISMO; ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ, MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES QUE LA PRESENTE REUNIÓN SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- INSTALACIÓN FORMAL DE LA JUNTA.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- PRESENTACIÓN DE INICIATIVA DE LEY DE CUOTAS Y TARIFAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
- 5.- APROBACIÓN DE PROGRAMA DE OBRAS Y ACCIONES 2025 Y PROYECTO DE INVERSIÓN 2025.
- 6.- ASUNTOS GENERALES
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

José C

Gonzalo morales

- 1.- PARA INICIAR CON EL ORDEN DEL DÍA, EL C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS PRESENTES:
 - INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 - C. RODOLFO LOREDO HERNÁNDEZ. - PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CIUDAD FERNÁNDEZ.
 - L.M.E. PAOLA MARISOL VELA AYALA. - REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, SUBDIRECTORA DE COORDINACIÓN CON ORGANISMO DEL AGUA.
 - C. YURIANA HERNÁNDEZ LOREDO. - REGIDOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA POTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P.
 - C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ. -DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
 - INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO
 - C. MICAEL MARTÍNEZ VAZQUEZ. - PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
 - C. GONZALO MORALES GONZÁLEZ. - 1ER. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO
 - C. EUSTACIO HUERTA RODRÍGUEZ. - 2DO. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO
- 2.- TOMADA LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES ASISTENTES QUE CONFORMAN LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P. (SEPAR), DANDO CUENTA CON LA ASISTENCIA DEL C. EUSTACIO HUERTA RODRÍGUEZ, SEGUNDO VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO Y LA ASISTENCIA DEL RESTO DE LOS INTEGRANTES DE MANERA FÍSICA A EXCEPCIÓN DE LA L.M.E. PAOLA MARISOL VELA AYALA; REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, SUBDIRECTORA DE COORDINACIÓN CON ORGANISMO DEL AGUA QUIEN SE ENCUENTRA DE MANERA VIRTUAL CON AYUDA DE LA APLICACIÓN ZOOM. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. RODOLFO LOREDO HERNÁNDEZ HACE CONSTAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR POR LO QUE SIENDO LAS 08:51 HORAS SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y DANDO POR VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.
- 3.- PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. EL C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ,

Toribio Hdz 2



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P.



S.E.P.A.P.A.R.

JIMÉNEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, DARÁ LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. SE SOLICITA LA DISPENSA, ES SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES, ESTANDO TODOS DE ACUERDO VOTAN A FAVOR Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ESTE PUNTO.

4.- PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN DE INICIATIVA DE LEY DE CUOTAS Y TARIFAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025; EL C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, CON LAS ATRIBUCIONES QUE LE OTORGA LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ EN EL ARTÍCULO 100 FRACCIÓN I, V Y VI, EXPONE ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO LA PROPIUESTA DE LEY DE CUOTAS Y TARIFAS PARA EL EJERCICIO 2025, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ EN SU ARTÍCULO 96 FRACCIÓN III, ARTICULO 92 FRACCIÓN X Y EL ARTÍCULO 174; EN EL DECRETO 594 EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DONDE ESTABLECE LA METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DE CUOTAS Y TARIFAS PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ. LA TARIFA MEDIA DE EQUILIBRIO SE CALCULÓ CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA FÓRMULA EXPUESTA EN EL ARTÍCULO 11 DEL DECRETO 594, SUSTENTADA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DEMÁS COMPONENTES CORRESPONDIENTES DANDO COMO RESULTADO EL COSTO DEL M³ DE \$12.94 , SIENDO ESTO LA ACTUALIZACIÓN DEL 64.68%, ES IMPORTANTE DESTACAR QUE EL ORGANISMO A ESTADO ACTUALIZANDO LAS CUOTAS Y TARIFAS DE MANERA BIMESTRAL CONFORME AL INPP(INEGI), POR LO QUE EL C. RODOLFO LOREDO HERNÁNDEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA, PROPONE UN AUMENTO DEL 0%, PENSANDO EN LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS DE LA REGIÓN QUE NO ES LA MEJOR EN ESTE MOMENTO, CONSIDERANDO LA IMPORTANCIA DE LA SUSTENTABILIDAD ECONÓMICA DEL ORGANISMO, QUE HASTA LA FECHA HA ESTADO OPERANDO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANERA SANA Y EFICIENTE, SOLO CON LOS AJUSTES ANTES MENCIONADOS. EL C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ, DIRECTOR DEL ORGANISMO, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO UN PORCENTAJE DE ACTUALIZACIÓN DEL 0% A LAS CUOTAS Y TARIFAS QUE MANEJA EL ORGANISMO, PROCURANDO ASÍ NO AFECTAR EL INGRESO DE LOS USUARIOS Y SEGUIR TENIENDO UNA OPERACIÓN ADECUADA EN EL ORGANISMO.

SE PRESENTA EL DETALLE DE LA PROPUESTA DE CUOTAS Y TARIFAS PARA SU ANALISIS:

- DERECHOS POR CONEXIÓN A LAS LÍNEA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ÁREAS QUE YA CUENTAN CON EL SERVICIO.

	AGUA POTABLE (\$)	ALCANTARILLADO (\$)
SERVICIO DOMÉSTICO	1,323.53	268.25
SERVICIO PÚBLICO	1,588.24	321.88
SERVICIO COMERCIAL	2,662.67	321.66
SERVICIO INDUSTRIAL	2,682.87	321.88

- EL COBRO POR CONTRATACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, CON BASE EN EL PRESUPUESTO ELABORADO PARA LA INSTALACIÓN DE LA TOMA DOMICILIARIA.

CLASIFICACIÓN DEL SERVICIO	AGUA POTABLE (\$)	ALCANTARILLADO (\$)
SERVICIO DOMÉSTICO	3,136.97	2,753.61
SERVICIO PÚBLICO	3,293.62	3,004.82
SERVICIO COMERCIAL	4,001.03	3,539.43
SERVICIO INDUSTRIAL	4,234.69	3,775.52

Rodolfo Morales

Manuel

Yunara Abz 2.



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P.

JIMÉNEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00



- EN CUOTA MÍNIMA PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE

DOMÉSTICO	PÚBLICO	COMERCIAL	INDUSTRIAL
\$78.85	\$94.61	\$127.79	\$163.63

EL M³ EXCEDENTE A LOS 10 M³ DE LA CUOTA FIJA SE PAGARÁ CONFORME A LA SIGUIENTE TABLA:

DESDE HASTA (MTS CÚBICOS)	DOMÉSTICO (\$)	PÚBLICO (\$)	COMERCIAL (\$)	INDUSTRIAL (\$)
10.01 - 20.00	8.21	9.85	13.40	17.20
20.01 - 30.00	8.43	10.10	13.60	17.79
30.01 - 40.00	8.61	10.33	13.78	17.59
40.01 - 50.00	8.77	10.52	14.01	16.80
50.01 - 60.00	8.91	10.81	14.20	18.01
60.01 - 100.00	9.11	10.92	18.20	18.20
100.01 EN ADELANTE	18.86	22.63	22.63	22.63

Jose C

LA TOMA DE AGUA POTABLE PARA USO COMERCIAL Y DOMÉSTICO, QUE CONSUMA MÁS DE 100 METROS CÚBICOS MENSUALES, SE PAGARÁ SIEMPRE CONFORME A LA TARIFA INDUSTRIAL INDEPENDIEMENTE DEL GIRO DE QUE SE TRATE.

EN LOS DEMÁS SERVICIOS QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

- RECONEXIÓN POR CANCELACIÓN TEMPORAL \$ 92.77
- CAMBIO DE NOMBRE EN CONTRATO \$ 53.44
- DOTACIÓN A PIPAS, COSTO POR M³ \$ 34.60
- DESAZOLVE EN LÍNEA DOMICILIARIA POR HORA O FRACCIÓN \$ 277.60
- RECONEXIÓN POR CORTE TOMAS DOMÉSTICAS \$ 154.33
- RECONEXIÓN POR CORTE TOMAS COMERCIALES E INDUSTRIALES \$ 168.37
- FACTIBILIDAD \$ 321.39
- CONSTANCIA DE NO ADEUDO \$ 321.39
- REIMPRESIÓN DE RECIBO \$ 6.94
- DOMICILIACIÓN DE RECIBO \$ 4.69
- PRUEBA DE HERMETICIDAD \$ 523.50
- COBRO A FRACCIONADOR NUEVO POR LOTE \$ 5,945.26
- PARA CUBRIR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO SE COBRARÁ EL 18% SOBRE EL VALOR DEL MONTO FACTURADO POR CONSUMO MENSUAL DE AGUA POTABLE.
- POR CONCEPTO DE SANEAMIENTO SE COBRARÁ EL 12% SOBRE EL VALOR DEL MONTO FACTURADO POR CONSUMO MENSUAL DE AGUA POTABLE.
- EL COBRO POR RECARGOS POR PAGO EXTEMPORANEO, DESPUES DEL DIA 25 DE CADA MES POSTERIOR AL FACTURADO APLICANDO UN 5% MENSUAL SOBRE EL VOLUMEN FACTURADO.

[Handwritten signature]

Gonzalo Morales

[Handwritten signature]

Yunara Hdez.



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P.



S.E.P.A.P.A.R.

JIMÉNEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. RODOLFO LOREDO HERNÁNDEZ RECONOCIENDO LA PREOCUPACIÓN DEL DIRECTOR PARA NO AFECTAR LA ECONOMÍA DE LA CIUDADANÍA, Y DE VITAL IMPORTANCIA PARA EL ORGANISMO SEGUIR SIENDO AUTOSUSTENTABLE Y ASÍ BRINDAR LOS MAYORES BENEFICIOS POSIBLES PARA EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS REFÚGIENSES EXHORTÁNDOLO A SEGUIR TRABAJANDO A FAVOR DE LOS USUARIOS, COMENTA TAMBIEN QUE EL ORGANISMO CONDONA EL PAGO DE LAS ESCUELAS POR LA TANTO SERA FACTIBLE EN LAS PROXIMAS OCASIONES PROPONER UN AUMENTO A LAS TARIFAS CONSIDERANDO ESTE TEMA.

UNA VEZ ANALIZADAS, SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ACTUALIZACIÓN DE UN 0% LAS CUOTAS Y TARIFAS Y SERVICIOS EXTRAORDINARIOS PARA EL EJERCICIO 2025; INDICÁNDOLE AL DIRECTOR PREPARE LO NECESARIO PARA PRESENTARLAS ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN, ASÍ COMO POSTERIORMENTE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

5.- PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA. - APROBACIÓN DE PROGRAMA DE OBRAS Y ACCIONES 2025 Y PROYECTO DE INVERSIÓN 2025. EL C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ, DIRECTOR DEL ORGANISMO, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA SU APROBACIÓN EL PROGRAMA DE OBRAS Y ACCIONES 2025 Y EL PROYECTO DE INVERSIÓN 2025, EXPLICA CADA UNO A DETALLE, LOS INTEGRANTES LO ANALIZAN Y NO HABIENDO OBSERVACIONES O MODIFICACIÓN ALGUNA SE SOMETE A VOTACIÓN. LOS PRESENTES VOTAN Y APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL PROGRAMA DE OBRAS Y ACCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y EL PROYECTO DE INVERSIÓN PARA EL MISMO AÑO.

José C

6.- PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA. - ASUNTOS GENERALES; EL C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, MENCIONA QUE SE INCLUYE DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA ASUNTOS GENERALES, EN CASO DE QUE ALGÚN INTEGRANTE TENGA A BIEN AGREGAR ALGÚN PUNTO A TRATAR, NO HABIENDO INTERVENSIÓN POR PARTE DE ALGUN INTEGRANTE EL MISMO, TOMA LA PALABRA Y COMENTA EL AVANCE QUE SE TIENE DEL PROYECTO REFORESTACIÓN DE DIFERENTES AREAS DEL REFUGIO PARA ATRACCIÓN DE LLUVIAS EN EL MUNICIPIO, COMENTA QUE EL PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES ES DONAR LOS ARBOLES, PERSONAL DEL ORGANISMO PLANTA EL ARBOL Y LO RIEGA INICIALMENTE, PARA CONCLUIR EL PROCESO SE FIRMA UNA CARTA COMPROMISO CON EL OBJETIVO DE QUE EL BENEFICIADO MANTENGA SU RESPONSABILIDAD DE CUIDAR EL ÁRBOL.

Gonzalo morales

AL NO EXISTIR ASUNTOS GENERALES ADICIONALES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO Y NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR SE PROCEDE AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

7.- PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN: AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. RODOLFO LOREDO HERNÁNDEZ; PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P., L.M.E. PAOLA MARISOL VELA AYALA REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, C. YURIANA HERNÁNDEZ LOREDO, REGIDOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA POTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNÁNDEZ S.L.P., C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ; DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, EL C. MICAEL MARTÍNEZ VÁZQUEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO, C. GONZALO MORALES GONZÁLEZ, 1ER. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO. SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS 09:12 HORAS DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2024.

Paola Marisol Vela Ayala

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. RODOLFO LOREDO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ S.L.P.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Rodolfo Loredo Hernández

L.M.E. PAOLA MARISOL VELA AYALA
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA,
SUBDIRECTORA DE COORDINACIÓN CON ORGANISMO DEL AGUA

Paola Marisol Vela Ayala

ACTA NUMERO XIII-2024, REUNIÓN EXTRAORDINARIA NO. IX, 30 DE OCTUBRE DE 2024, DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FDZ, S.L.P.

Yuriana Hdez 2.



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P.



S.E.P.A.P.A.R.

JIMÉNEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

C. YURIANA HERNÁNDEZ LOREDO
REGIDOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA POTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNÁNDEZ S.L.P.

Yuriana Ab 2.

C. JOSÉ CRUZ ALVARADO MÉNDEZ
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

José C

C. MICAEL MARTÍNEZ VÁZQUEZ
CONSEJO CONSULTIVO DEL SECTOR INDUSTRIAL
PRESIDENTE. -

Micael

C. GONZALO MORALES GONZÁLEZ
CONSEJO CONSULTIVO SECTOR DOMESTICO
1ER. VOCAL. -

Gonzalo morales

D

[Handwritten signature]